

Designan representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo de DEVIDA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 262-2015-EF/10

Lima, 24 de agosto de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 824, Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas se creó la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, el cual cuenta con un Consejo Directivo integrado, entre otros miembros, por el Ministro de Economía y Finanzas o su representante;

Que, el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, aprobado con Decreto Supremo N° 047-2014-PCM, señala que la representación del Ministro de Estado ante el citado Consejo Directivo debe recaer en el (la) Viceministro (a) del Sector o su Secretario (a) General;

Que, mediante Resolución Suprema N° 017-2015-EF se designa a la señora Rossana Carla Polastri Clark en el cargo de Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en ese sentido, se estima pertinente designar al nuevo representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 824, Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas; en el Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA aprobado con Decreto Supremo N° 047-2014-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado con Decreto Supremo N° 117-2014-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Rossana Carla Polastri Clark, Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALONSO SEGURA VASI

Ministro de Economía y Finanzas